

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

En entrevista, Alfredo Adame, candidato a diputado federal por Redes Sociales Progresistas, habló del altercado que sostuvo con automovilistas mientras realizaba actos de campaña.

(2021-04-27), TV6 Multimedios, Telediario, Azucena Uresti, (Entrevista) - 14:39:06, Duración: 00:09:53 Precio \$0.00

En entrevista, Alfredo Adame, candidato a diputado federal por Redes Sociales Progresistas, habló del altercado que sostuvo con automovilistas mientras realizaba actos de campaña en calles de la Alcaldía Tlalpan.

Aseguró que se trata de una campaña en su contra y que el individuo de la camioneta ya lo había insultado, incluso frente al INE.

En entrevista, Uuc-kib Espadas, consejero electoral del INE, sobre la violación de la veda electoral por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador./ Atando cabos

(2021-04-27), Especiales_AM, Especiales Especial Radio AM / FM / Internet, Denise Maerker, (Entrevista) - 12:32:23, Duración: 00:07:51 Precio \$0.00

DENISE MAERKER, CONDUCTORA: Estamos aquí Atando Cabos y le agradezco mucho al consejero del Instituto Nacional Electoral, Uuc-kib Espadas, que me tome la llamada. Consejero, ¿cómo está? Gusto en saludarlo.

UUC-KIB ESPADAS ANCONA, CONSEJERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE): Qué tal, muy buenas tardes.

DENISE MAERKER: Pues, Consejero, en este caso era porque, en las últimas ya semanas está habiendo básicamente...no quiero ponerlo como un enfrentamiento, simplemente un estire y afloja, unas "vencidas", así me parece, entre el INE y la aplicación estricta de la ley en el sentido de que la...digamos, el Presidente, en su caso los gobernadores, no pueden intervenir, durante el periodo electoral, haciendo ciertas cosas y después, básicamente, lo que ha estado haciendo el Presidente. Inicialmente, se le pidió que bajara una de las conferencias de prensa mañaneras. A los siguientes días, habló del tema. Ayer, por ejemplo, de una manera que podría ser como irónica; pero empezó a hablar de ciertas personas diciendo "son del partido conservador que no está inscrito"; pero, parecería como un juego de "vencidas", a ver quién cede, a ver quién se da por vencido en este tema. ¿Cómo resolverlo? Digamos, ¿cómo plantear esto para evitar que sea simplemente un aumento de la tensión entre (FALLAS DE ORIGEN).

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: ¿Bueno?

JESÚS BAHENA, COLABORADOR: Consejero, ¿cómo está? Buenas tardes, le saluda Jesús Bahena. Tuvimos un pequeño problema con Denise; pero, en este tema, ¿qué opinión le merece toda esta situación, como le mencionaba Denise, que parecería que en algún momento pues hay una especie de estire y afloje entre las declaraciones que de pronto hace el Presidente López Obrador y estos llamados del Instituto Nacional Electoral, como el reciente apercebimiento?

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: Bueno, es que el INE no tiene para dónde aflojar, el INE tiene que actuar estrictamente sobre disposiciones legales que no le dan margen de discrecionalidad. Es decir, cuando hay denuncias, como es el caso de la mañanera del día 16, se encuentran elementos fundados. El INE tiene que actuar y pedir medidas cautelares, como es el caso. Y, pues cada vez que ocurra algo por el estilo, que llegara a ocurrir, el INE tendrá que actuar en consecuencia. Vamos, no se trata de, por ejemplo, fijar el monto de una multa y que el instituto pudiera bajarle, no, acá se trata de que hay un impedimento de que gobernantes, incluyendo gobernadores y el Presidente de la República, toquen ciertos temas y que, bueno, pues el INE no tiene más remedio que jugar la parte que le toca, procurando que, efectivamente, haya una abstención de manifestaciones en ese terreno. Es lo único que el INE puede hacer, no tiene...

DENISE MAERKER: No tiene margen, perdón, Consejero, no tiene margen, es decir. Y lo digo porque, por otra parte, ayer el Presidente decía que lo podían incluso arrestar, se rio al respecto; pero, lo cierto es que eso sí genera una tensión, por supuesto que genera una tensión, que el Presidente pudiera estar infringiendo esto. Y, por otra parte, el INE, efectivamente, sin márgenes de maniobra, pues tenga que estar aplicando una ley que, evidentemente, no fue una decisión del INE ni de los consejeros, sino de quienes determinaron esto, entiendo, desde la Constitución.

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: Sí, así es, Denise, en el Artículo 41 de la Constitución está perfectamente establecido; pero, a ver...bueno, lo que quiero decir, tajantemente, es, nadie va a arrestar al Presidente ni por 36 minutos ni por nada, independientemente de cómo evolucione esta diferencia de opiniones que ha habido en esta materia. Ahora, lo cierto es que, independientemente de que no es posible que se arreste al Presidente de la República, ni mucho menos que eso, el INE tendrá que seguir llamando la atención cuando, a su juicio, ir considerando las denuncias que se presenten en cada caso el Presidente o cualquier Gobernador o cualquier otro funcionario haga declaraciones de las que no están permitidas por la ley en el sentido electoral.

DENISE MAERKER: Sobre este tema, ¿hay acuerdo al interior del Consejo General del INE?

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: ¿En qué sentido, perdón?

DENISE MAERKER: Es decir, ¿hay discrepancias o en realidad hay un...digamos, en este tema no hay discrepancias?

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: No, en ese tema no hay mayores discrepancias. Es decir, para empezar, no son temas que se hayan pasado a discutir al Consejo General.

DENISE MAERKER: No, yo sé.

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: Porque eso le corresponde a comisiones; pero, hasta donde yo he platicado con mis colegas, no ha habido diferencias en relación con las decisiones de la comisión. Es decir, no hay ninguna diferencia de trato, no hay una dificultoria ni cosas que se le parezcan, sino, bueno, un desempeño de tareas

obligadas que a veces tienen resultados que no son (INAUDIBLE), que generan algún tipo de diferendo público; pero que, bueno, nadie piensa o nadie me ha expresado, no he sabido que ningún Consejero exprese algún tipo de exceso de la comisión en esta materia.

DENISE MAERKER: Bueno, pues le agradezco mucho, evidentemente me parecía importante, sobre todo creo que es muy importante esta parte. Ayer el Presidente mencionó que incluso lo podrían detener. Creo que es interesante escuchar también que ese no es el objetivo ni tampoco es lo que está en juego. Y que no es un enfrentamiento entre el INE, este tema, y el Presidente de la República, sino que la ley los obliga a aplicar esta disposición. Efectivamente, una mayoría calificada hubiera podido cambiarla previo al inicio de esta campaña. En este momento, supongo que ya no se puede cambiar esta disposición que impide que los gobernadores y el Presidente hablen durante el periodo, lo que no deja de generar, en la opinión, una sensación que creo que es desafortunada, de que el INE está contra el Presidente.

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: Bueno, esa es una de las lecturas que puede haber. Yo creo que... a ver, otra vez, estamos en medio de la intensidad del partido y creo que generaciones así hubo otras, se van a estar generando por éste y otros eventos que no involucran al INE en su gran mayoría. Creo que sí es una cuestión legislativa que hay que revisar. Es decir, a mí como ciudadano me parecería muy bien, como funcionario me haría muy feliz, que estas restricciones se relajaran en las leyes. De entrada, que el instituto dejara de tener que jugar a planificar, a valorar las distintas expresiones para determinar si entran o no dentro de lo permitido, que es una tarea delicada, que se hace bien; pero que, evidentemente, no está exenta de fricciones.

DENISE MAERKER: Bueno, interesante porque es la historia de las reformas electorales que hacen crisis en ciertos momentos y que, quienes estaban en la oposición y las pidieron, después, cuando están en el gobierno, no gustan. Que, por cierto, en este caso es una disposición que casi en ninguna parte del mundo debe existir, que es que los gobernantes no puedan defender su gobierno; pero esto es válido para Andrés Manuel López Obrador, como lo fue en su momento para Enrique Peña Nieto, como para todos los que participaron. En fin, pues le agradezco muchísimo que me haya tomado la llamada para abordar este tema. Gracias.

UUC-KIB ESPADAS ANCONA: Por el contrario, yo se lo agradezco a usted, Denise, muy buenas tardes.

sem

En entrevista, Ezra Shabot, colaborador, habló sobre el caso de Félix Salgado Macedonio y la posible decisión que tomará el TEPJF.

(2021-04-27), 102.5 Noticias MVS, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Entrevista) - 13:29:32, Duración: 00:08:15 Precio \$564,300.00

En entrevista, Ezra Shabot, colaborador, habló sobre el caso de Félix Salgado Macedonio y la posible decisión que tomará el TEPJF.

Shabot dijo que no hay capacidad o si se trata de un error de copy paste. Obviamente hay tentación por alterar la realidad y tanto en este caso como el del llamado diputado violador estamos en una situación en donde la única fuerza que actúa son los medios de comunicación.

López San Martín dijo que el INE, el TEPJF y la Suprema Corte están en el ojo del huracán.

En entrevista, Omar Sánchez de Tagle, jefe de información del programa, habló de la sesión donde el TEPJF votará sobre las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón.

(2021-04-27), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Olivia Zerón, (Entrevista) - 13:09:43, Duración: 00:06:35 Precio \$1,218,580.00

En entrevista, Omar Sánchez de Tagle, jefe de información del programa, habló de la sesión donde el TEPJF votará sobre las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón.

Precisó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación citó a las 14 horas a sesión pública y en este momento se encuentran en sesión privada sobre los proyectos de Salgado Macedonio y Morón, desde hace dos horas. Detalló en que esta sesión privada los magistrados se ponen de acuerdo sobre lo que se discutirá en público.

Cuestionaron porqué se lleva a cabo esta sesión privada, que también se hace en la Suprema Corte, pero es más común en el Tribunal Electoral. Al parecer hay una mayoría de magistrados que va a votar en contra del proyecto que se presentó en torno a que el asunto de Morón debe regresar al INE, al parecer votarán por bajar de la candidatura a Morón.

Se empezó a debatir el asunto de Guerrero, al principio había una mayoría de cinco magistrados por quitarle la candidatura a Salgado Macedonio, pero esto empezó a cambiar y ahora se acordó salir a una sesión pública sin saber el voto final de los magistrados. También se abordará el tema de la sobrerrepresentación de diputados.

En la opinión de Denise Maerker, conductora, la noticia más esperada del día es la resolución de TEPJF, que hoy debe decidir si confirma la sanción del INE a los candidatos de Morena.

(2021-04-27), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Olivia Zerón, (Opinión) - 13:01:01, Duración: 00:01:58 Precio \$364,030.00

DENISE MAERKER, CONDUCTORA: Hay mucha información el día de hoy, le tendremos, por supuesto, pues digamos, lo que es la noticia más esperada, es la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tiene que resolver hoy finalmente si confirma o no la sanción que le puso el Instituto Nacional Electoral a los candidatos de Morena a la gubernatura de Guerrero y de Michoacán, Salgado Macedonio y Morón, y esto por no haber presentado sus respectivos reportes de gastos de precampaña.

Vamos a estar muy atentos, por supuesto, una decisión que tiene muchas consecuencias, no solamente para esas candidaturas, sino también para este ánimo

y este ambiente que también describía ayer nuestro amigo Zepeda Patterson diciendo que esta decisión del INE, y en su caso el Tribunal, y la decisión del Presidente de modificar o de enviar una iniciativa para modificar la duración del presidente de la Suprema Corte de Justicia, pues parecerían ser estos elementos que estarían rompiendo, cruzando, digamos, una frontera de una oposición y un gobierno que se han enfrentado, o se han estado enfrentando a gritos, y aquí ya estarían pasando literalmente a las manos, vamos a ver en qué termina esto.

Por lo pronto, hoy es un asunto importante, vamos a ver cuál es la decisión, la vamos a estar platicando, ya tuvieron una reunión privada, en donde digamos, se dieron a conocer unos a otros cuál sería su posición y después inicia una sesión ya pública, aparentemente estaría citada para la una de la tarde, en los instantes más Javier Giles nos va a comentar si empezó, si no empezó, y qué es lo que está ocurriendo.

Le tendremos, por supuesto, un análisis de este tema, hablaremos de otros asuntos.

En entrevista, Andrea Medina, abogada de Basilia Castañeda, habló sobre Morena quien había archivado la denuncia de violencia sexual contra Félix Salgado Macedonio.

(2021-04-27), 102.5 Noticias MVS, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Entrevista) - 13:21:22, Duración: 00:08:14 Precio \$563,160.00

En entrevista, Andrea Medina, abogada de Basilia Castañeda, habló sobre Morena quien había archivado la denuncia de violencia sexual contra Félix Salgado Macedonio.

Medina reafirmó que Basilia Castañeda está con vida y no es solo víctima de violencia sexual por parte de Salgado Macedonio sino de una violencia política e institucional por parte de su partido Morena. Presentaron un procedimiento especial sansonatorio por violencia política y el INE dictó medidas de protección. Estos hechos sucedieron en 1998 y ella intentó denunciar en el MP de su zona quien se negó a aceptar la denuncia. El año pasado presentó denuncia ante la FGR quien la remitió al ámbito local y han hecho argumentos de una supuesta prescripción.

En opinión de Javier Garza, analista y colaborador habló de los casos pendientes en el tribunal.

(2021-04-27), 96.9 WFM, Así las Cosas, Carlos Loret de Mola, (Opinión) - 14:41:18, Duración: 00:06:00 Precio \$342,000.00

En opinión de Javier Garza, analista y colaborador habló de los casos pendientes en el tribunal.

Dijo que en unas cuantas horas el Tribunal Electoral tiene otra vez de rebote los casos de Salgado Macedonio y Morón, luego de regresar otra vez del INE.

Dijo que independientemente de lo que pase en el Tribunal, de la victimización que hacen Salgado y Morón y otros 37 candidatos de que el INE no los deja, hay algo más profundo. Los aspirantes de Morena y el partido se han quejado de que es el INE quien la trae contra Morena porque la mayoría a quienes se les negó el registro son de Morena.

Señaló que es Morena a quien no le gusta seguir las reglas de financiamiento y los candados que se han puesto a lo largo de los años. La forma en la que Salgado ha cambiado su discurso.

En entrevista, José Nabor Cruz, Secretario Ejecutivo del Coneval, habló del rezago social que padecen los estados del sur en la República Mexicana.

(2021-04-27), Heraldo TV, Análisis Político, Javier Solórzano, (Entrevista) - 21:27:06, Duración: 00:12:19 Precio \$184,011.00

JAVIER SOLÓRZANO, CONDUCTOR: Le agradezco en verdad muchísimo al doctor José Nabor Cruz, él es el secretario ejecutivo del Coneval, doctor, gracias por tu tiempo, cómo has estado, buenas noches.

JOSÉ NABOR CRUZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONEVAL: Muy buenas noches Javier, un gusto platicar nuevamente contigo y todo su auditorio.

JAVIER SOLÓRZANO: Es un gusto doctor, Andábamos como pudiste ver con el tema este del INE y tribunal muy intensos.

Déjame plantear en pose en este muy interesante informe que he leído lo más que podido a detalle, déjame preguntarte para ti cuáles son estos grandes hallazgos y estos pocos realmente de preocupación que tendría que tener al mismo tiempo el país y el gobierno Federal.

JOSÉ NABOR CRUZ: Bueno, por un lado ya lo comentaba al inicio de desafortunadamente se confirma esta tendencia de que de por sí los tres estados mayores niveles de pobreza multidimensional, Chiapas, Oaxaca y Guerrero se estén nuevamente presentando como parte de los estados con mayor rezago social. Estos tres estados ahora se le suma Veracruz y Puebla, son las cinco entidades con los niveles más altos del índice de rezago social, esto sin lugar a dudas me parece bastante relevante, porque si bien, como lo comentamos en el comunicado de prensa, esto propiamente no es una medición de pobreza, pero si te da un idea con mucha claridad de cómo ha sido la tendencia en cuanto los ámbitos y las dimensiones de la infraestructura de vivienda de estas entidades como también en el tema educativo y de salud.

Y ahí, me parece también el segundo hallazgo importante, en cuanto al tema del rezago educativo utilizamos para este índice tres variables, una de ellas es la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y esto es importante porque si bien en 2010 este porcentaje era del 4.8% se redujo al 3.5% en 2015 pero para los datos del 2020 se incrementó a 6.1% del promedio nacional, es decir, recordar que estos datos de los estimamos a partir del censo de población 2020 fueron levantados en marzo del año pasado. Justo muy pocos días antes de que comenzara la jornada nacional de sana distancia y todo el cambio de paradigma en el sistema educativo.

Entonces ya teníamos una tendencia hacia arriba entre este porcentaje de población, reitero de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y evidentemente derivado de la pandemia puede haber incrementado.

Y un tercer hallazgo importante que también es el porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud, es parte de las dimensiones, las cinco dimensiones que ocupamos en este indicador, aquí me parece que es alarmante que el promedio nacional es de 26.2 % de la población que no cuenta con esta derechohabiencia de servicios de salud, pero si lo vemos a nivel de entidad federativa encontramos estados como Michoacán con el 37.6 % de su población sin derechohabiencia a servicios de salud, Estado de México el 33.4% y Chiapas con el 32.7%, es decir, más de un tercio de la población de estos tres estados que te acabo de mencionar desafortunadamente a marzo de 2020 no contaba con derechohabiencia a servicios de salud.

JAVIER SOLÓRZANO: Oye José digamos, a ver, uno de los datos que más ha llamado la atención, digo, la verdad es que todos son importantes José, no quisiera como irme en uno, pero el tema de, no sé si la expulsión o deserción escolar, ¿cuáles son las hipótesis que pudiera existir de lo que sucede con los jóvenes menores de 14 años han estado las escuelas?

JOSÉ NABOR CRUZ: Bueno, de hecho Coneval en algunos estudios que ha hecho desde hace algunos años donde a partir de información de algunas encuestas se ubicaban cuáles eran las razones de porque los jóvenes que han desertaban sobre todo en el nivel secundaria y media superior, claramente entre las primeras razones era el tema económico porque tenían que trabajar para ayudar al ingreso global, al ingreso total de sus hogares; y también un poco con el bajo aprovechamiento que estaban mostrando progresivamente, pero siempre por arriba tema económico, monetario.

Eso por un lado, pero a mí me parece más importante y justo es un análisis que estamos ya realizado en el Consejo que es sobre las afectaciones que pueda ocurrir con la pandemia y la aplicación de la estrategia Aprende en Casa II, esto ya hemos tenido varias pláticas con la Secretaría de Educación Pública es el tema que nosotros podemos ver, veíamos previamente las brechas entre los jóvenes estudiantes entre las áreas urbanas y rurales y ahí tenemos desafortunadamente aún con datos del ejercicio intercensal 2015 una fuerte brecha digital, prácticamente apenas uno de cada 10 jóvenes en las áreas rurales podía tener acceso a internet o inclusive a un equipo de cómputo y obviamente con todo el modelo de educación a distancia, educación y lo acabó el año pasado pues probablemente está también puede que haya sido una de las razones de que se haya incrementado la deserción en este grupo poblacional. Obviamente con todo el análisis que estamos haciendo en la estrategia Aprende en Casa II, cuando la concluyamos y la demos a conocer ahí tendríamos información mucho más consolidada de la confirmación de estas hipótesis.

JAVIER SOLÓRZANO: En este marco del rezago social José, doctor, déjame plantearte otra variable, en función de las condiciones en las que estamos pareciera que va ser muy difícil revertir algunos elementos que ustedes están dando a conocer en el informe, se ve difícil en función del crecimiento de la pandemia e incluso de las condiciones en las que no solamente, sino del mundo y particularmente los países en la zona de América Latina. ¿Ahí qué vislumbra?, ¿qué es lo que pudiera venir hacia adelante?, hombres y mujeres de este país.

JOSÉ NABOR CRUZ: Bueno, claramente lo que hemos planteado desde el año

pasado por parte del Coneval es que ahora más que nunca se requiere esta complementariedad entre los programas sociales de los tres diferentes niveles de gobierno, muy rápidamente te comentan a inicios de este año el Coneval dio a conocer un estudio sobre cuál fue la respuesta de los gobiernos estatales en nuestro país entre los meses de mayo y agosto de este año, al final consolidamos 664 acciones y programas sociales que los gobiernos estatales incrementaron durante estos meses más álgidos de la pandemia, lo cual nos pareció una respuesta ciertamente necesaria y adecuada en los términos del corto plazo que requerían, eso sí una respuesta muy heterogénea los programas, algunos estímulos fiscales, algunos subsidios, algunas transferencias monetarias directas en términos de despensas, en términos de bonos alimentarios, etcétera.

Pero también nos parece justo en esta coyuntura del informe del Índice de Rezago social 2020 que tenemos con este indicador información no solamente a nivel estatal, sino a nivel municipal y a nivel localidades, y justo el tema previo que estábamos comentando aquí en tu noticiero que es el proceso electoral que estamos viendo ahora mismo pues al término de este proceso electoral seguramente tendremos una gama de nuevos presidentes, presidentas municipales que muy afortunadamente en este año tendrán información de cuál el estado de rezago social de los municipios y de las localidades de sus propios municipios y a partir de ahí puedan delinear una adecuada política pública y política social.

Recordar que este indique que actualiza cada cinco años, entonces obviamente la información teníamos, databa del 2015, y ahora mismo en este nuevo ciclo político que tenga nuevos funcionarios, tengan información muy reciente del 2020 la verdad me parece que será de mucha utilidad.

JAVIER SOLÓRZANO: A ver, cierro muy rápidamente esto José, te planteo, los estados en donde sí se ha logrado conservar buenos niveles socioeconómicos y los estados recordando lo que nos dijiste al inicio que en verdad les está costando mucho trabajo revertir las cosas y que están viviendo situaciones, incluso más adversas de las que originalmente tenían.

JOSÉ NABOR CRUZ: Claro que sí, los estados con menor rezago social, Nuevo León, Coahuila, Ciudad de México, Aguascalientes y Colima y desafortunadamente con mayor rezago social Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla. Pero si me permites muy rápidamente una acotación, con los datos que tenemos también estimados a nivel municipal y a nivel localidad claramente también una heterogeneidad fuerte al interior de las entidades y valga decir que juzga los estados con mayor rezago social es un municipio en Chihuahua, uno en Durango, el Mezquital y el Mayab en Nayarit. Entonces los tres municipios que encontramos con mayor rezago social para el 2020 están en la parte norte del país. Entonces México desafortunadamente sigue manteniendo una estructura muy heterogénea en cuanto en este caso el rezago social a nivel municipal y a nivel localidad.

JAVIER SOLÓRZANO: Híjole José, ahora sí que me ganaste, ¿sabes porque?, porque iba a decir seguimos en esta idea de que el sur es pobre y al norte rico y estamos viendo que la desigualdad permea todo el país.

JOSÉ NABOR CRUZ: Exactamente, desafortunadamente así es, claramente se contrasta el mapa nivel estatal donde si el sur tiene mayor rezago, pero cuando lo

mapeamos a nivel municipal o localidad si vemos claramente en el centro y esta parte, en este vértice de Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua una franja muy fuerte de municipios con niveles alto y muy alto de rezago social para el 2020.

JAVIER SOLÓRZANO: Bueno, entiendo, el gran trabajo que hacen en Coneval hay una variable que no sé qué tanto puede ser medida o que tanto puede ser considerada en el trabajo que hacen, que es el tema de la inseguridad, es una variable que entra en el proceso o no la alcanzan a medir, no hay manera de medirla, ¿qué es esta variable y que piensas José?

JOSÉ NABOR CRUZ: Normativamente te comento, no la trabajamos, no está en cuanto a nuestras dimensiones, si hemos hecho algunos análisis sobre todo por mesas de trabajo que hemos tenido con la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional y ahí lo que debo comentarte es que no existe una correlación fuerte entre aquellos municipios con mayores niveles de pobreza con los de mayor inseguridad, sobre todo en la parte norte donde tenemos municipios no tan pobres, pero sí con muchos índices delictivos desafortunadamente.

JAVIER SOLÓRZANO: Las remesas nos dan una gran ayuda, ¿verdad José?

JOSÉ NABOR CRUZ: Efectivamente, no solamente por el año pasado que alcanzó un récord, sino en años posteriores, sobre todos los deciles de más bajos ingresos ahí claramente es un soporte importante el tema de las remesas a los hogares más pobres del país.

JAVIER SOLÓRZANO: José, muchas gracias doctor que estuviste con nosotros, José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval, gracias.

JOSÉ NABOR CRUZ: Muchas gracias Javier, muy buenas noches.

JAVIER SOLÓRZANO: Interesante, échenle un ojito a Coneval a este informe, échele un informe señor empresario, échele un informe estudiantes, universitarios, échenle un informe del gobierno Federal y bueno, al fin y al cabo de eso se trata, gobiernos estatales, gobiernos municipales, ahí está un diagnóstico del país Estado por Estado, municipio por municipio por cómo están las cosas y ya escuchó usted que aquella idea de que en el sur, déjeme ser... reiterarlo, que el sur del país resulta que viendo el mapa de frente, el sur del país es en donde está más pobre la pobreza (SIC) y el norte la riqueza permea en todo el país muchas más cosas de las que imaginamos. Fíjese, los tres municipios más pobres, rezago, utilicemos mejor esa palabra uno está en Chihuahua, el otro en Durango y en Nayarit para que vea.

LHEH

En la opinión de, la Dra. Maria Amparo Casar, analista, habló sobre la sentencia del TEPJF a dos candidatos como gobernadores de MORENA.

(2021-04-27), Canal 52 Mx, Uno Noticias con José Cárdenas, José Cárdenas, (Opinión) - 21:38:55, Duración: 00:11:24 Precio \$896,040.00

En la opinión de, la Dra. Maria Amparo Casar, analista, habló sobre la sentencia del TEPJF a dos candidatos como gobernadores de MORENA y la sentencia de no usar la sobre representación en la Cámara de Diputados.

La analista, señaló que es una cuestión inédita aplicando una pena máxima que esta en la ley, donde no daba alternativa para que los candidatos al no mostrar sus gastos de precampaña tuvieran dicha sanción. No prevaleció la voluntad presidencial y el que se haya atrevido la mayoría del Tribunal a seguir la ley es un revés revelado ante el presidente de la república y puede ayudar a reconstituir las relaciones entre las dos autoridades electorales máximas, INE y TEPJF.

La analista indicó en el tema de la sobre representación en la Cámara de Diputados es que se acepto el hecho de no hacer trampa como se estaba acostumbrado. Se debe de revisar que el INE haya asignado los asientos en la Cámara de Diputados de manera que no se viole el 8% que permite la constitución haciendo responsable a la Cámara de Diputados.

En entrevista, Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE y director de Integralia, habló sobre la resolución del TEPJF en torno a la sobrerrepresentación.

(2021-04-27), 103.3 Radio Fórmula , Fórmula Financiera, José Yuste, Marco Antonio Mares, Maricarmen Cortés, (Entrevista) - 21:44:26, Duración: 00:09:28 Precio \$1,752,280.00

En entrevista, Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE y director de Integralia, habló sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la sobrerrepresentación.

Luis Carlos Ugalde dijo que se trató de emitir una simulación que hizo el Movimiento de Regeneración Nacional en el 2018 para inflarse más allá de los votos. Ya que Morena usó al PES y al PT para mandar a través de esos dos partidos a muchos militantes de Morena como candidatos. `Entonces, cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta cuántos distritos ganó Morena, sucede que sólo le contó que ganó 106 pero varios de los candidatos de Morena habían competido por el PT y habían ganado en otros distritos`.

El expresidente del IFE y director de Integralia indicó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó lo que el INE había dicho en torno a las candidaturas de Raúl Morón y Félix Salgado.

`Jesús Cuevas está tuiteando en contra de Lorenzo Córdova, el vocero del presidente está tuiteando en contra del INE`, afirmó Luis Carlos Ugalde.

La conductora, Maricarmen Cortés, señaló que Andrés Manuel López Obrador personifica al INE en Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama.

Ugalde aseguró que cuando AMLO quiere hablar en contra del sector energético habla de Iberdrola.

A: Mario Delgado, Palacio Nacional, Claudio X González, Felipe Calderón, Estado Mexicano.

En entrevista Javier Martín Reyes, abogado y profesor investigador del CIDE, habló sobre la decisión del TEPJF de cancelar candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón.

(2021-04-27), Heraldo TV, Análisis Político, Javier Solórzano, (Entrevista) - 21:11:34, Duración: 00:12:42 Precio \$189,738.00

En entrevista Javier Martín Reyes, abogado y profesor investigador del CIDE, habló sobre la decisión del TEPJF de cancelar candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón.

El investigador comentó que aquí si queremos ver el asunto con objetividad, la decisión del Tribunal Electoral fue acertada; no sólo porque la ley electoral es muy clara en su Artículo 229 que contempla que cualquier pre-candidato que no presente su informe de gastos de campaña no puede ser registrado como candidato, que es lo que hizo en un primer momento el INE.

El TEPJF pidió que se valoraran las particularidades del caso y que no se impusiera esta sanción en automático y eso es lo que hizo el Tribunal, al darse cuenta como lo había hecho el INE que Félix Salgado Macedonio había mentido, que había dicho que él no fue pre-candidato ni actos de pre-campaña negando que él era la persona que aparecía en unos videos donde todos pudimos ver. Frente a una omisión dolosa, de mala fe donde Salgado Macedonio y Morena querían ocultar de dónde vino el dinero que utilizaron en la pre-campaña y cómo lo gastaron; lo que vimos hoy fue un Tribunal Electoral que se tomó en serio la rendición de cuentas y el modelo de fiscalización que se tiene en la Constitución.

-o0o-